



COMPAÑÍA CHILENA DE FÓSFOROS S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

Inscripción Registro de Valores 0153

ANTECEDENTES JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 2017 COMPAÑÍA CHILENA DE FOSFOROS S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, Ley N°18.046, el presente documento contiene una reseña de las materias que serán sometidas al conocimiento y aprobación de los accionistas en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrarse el 4 de Abril de 2017, a las 13:00 horas, en Fundo Copihue s/n carretera 5 Sur Km 333, Retiro, Región del Maule (VII), todo de conformidad con lo acordado por el Directorio de la Compañía en Sesión de fecha 7 de Marzo de 2017.

La Tabla de la Junta será la siguiente:

- 1.- Modificar los Estatutos Sociales en el sentido de establecer como domicilio social la ciudad de Santiago;
- 2.- Adoptar todos los acuerdos necesarios para materializar y llevar a cabo la reforma estatutaria.

Conforme lo anterior, la propuesta del Directorio consiste en modificar el artículo segundo de los Estatutos sociales por el siguiente:

“Artículo Segundo.- El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de las sucursales o agencias que se puedan establecer en el país o en el extranjero”.

Los documentos que fundamentan las opciones sometidas a voto de los accionistas que pudieran surgir, se pondrán a disposición de los mismos en el sitio web www.fosforos.cl, sección información legal y corporativa, Junta Extraordinaria de Accionistas 2017.

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

Santiago, Marzo de 2017